

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SINCHIRUNA S.A

Aprobada mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004566 de Fecha 21 de Octubre de 2010.
ATAHUALPA – NAPO - ECUADOR

Comunidad de Atahualpa, 06 de junio del 2011

Señor.

JORGE ROLANDO VARGAS CABRERA

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SINCHIRUNA SA.**, en sesión de carácter extraordinaria y universal realizada el día 03 de junio del año 2011, tuvo el acierto de nombrarle a usted en el cargo **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía en reemplazo del señor Roberto Villalba Chuma quien renuncio a este cargo, en esta virtud usted cumplirá dicha función hasta ser reemplazado legalmente cumplido el periodo estatutario.

Las atribuciones y deberes del Comisario constan de la escritura pública de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SINCHIRUNA SA.**, celebrada el día 04 de octubre del 2010, ante la Notaria Primera del cantón Archidona, señora Maura Elisa. Belalcazar Santana, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tena, Tomo 19-C Registro Mercantil con el No. 046 y Repertorio No. 2285 del 04 de noviembre del 2010.

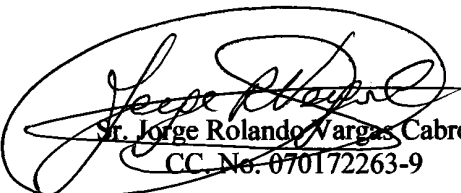
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Sr. Euler Hernán Shiguango Vargas
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el cargo de **Comisario Principal** de la Compañía que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Comunidad de Atahualpa, 07 de junio del 2011


Sr. Jorge Rolando Vargas Cabrera
CC. No. 070172263-9

32-1-A

Pasa - - - - -

VIENE_____

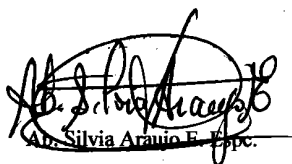
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SINCHIRUNA S.A., A FAVOR DE: EL SEÑOR JORGE ROLANDO VARGAS CABRERA, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR ROBERTO VILLALBA CHUMA RENUNCIO A ESTE CARGO, EN ESTA VIRTUD USTED CUMPLIRÁ DICHA FUNCIÓN HASTA SER REEMPLAZADO LEGALMENTE CUMPLIDO EL PERIODO ESTATUTARIO. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "3-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "031" REPERTORIO NUMERO "0039" DEL AÑO 2012.

CERTIFICO:

Tena, a 05 de Marzo del año 2012.


Ab. Silvia Araujo E. Eppc.

REGISTRADORA

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON TENA

